Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Como vno de los comissarios que an sido deste negocio y por esta ciudad entendido dixo que al dho Lisenciado Juan de Salvatierra se le a remitido orden y dinero para el dho negocio que teniendo respuesta de auerlo recivido y lo que resultare desta materia acordare lo que mas convenga =

Simon Ortiz Vitores y Escudero

Juan Carlos Tacon

Ante nos

Juan Rojo Moreno Ser.o

Extrahordinario =

En la ciudad de Cartagena en beinte y cinco dias del mes de septiem.e de mill seiscientos y cinquenta y nueve años en la sala de la ayuntamiento se juntaron a cabildo extrahordinario los señores lisenciado don Simon Ortiz Vitores y escudero Alcalde maior Juan Carlos Tacon, Don Pedro Segura Vejon, don Matheo Segura Vejon don Fran.co Gonzales de Ribera Joseph Blanquete Don Alejandro Fabrega y don Bar.me Baldasano Regidores y juntos acordaron lo siguiente

Sobre los despachos y autos de el S.r D. Luis de Peralta

Viorense en este ayuntamiento unos despachos y comissiones de su Magestad cometidas al S.r Don Luis de Peralta y Cardenas Caballero de la horden de Santiago, Gentilhombre de la Ca.a de su Mag.d de su Cons.o de hazienda y Ca.dor maior della Residente en la ciudad de Murcia remitidas por el S.r Alcalde m.